



ACUERDO n.º **397** DE 2021
07 de Diciembre

1

Por el cual se establece el calendario académico correspondiente al año 2022, para estudiantes del nivel III al X del programa Artes Plásticas adscrito al Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia-IPRED

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER,
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, literal m del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior mediante Acuerdo n.º 166 del 22 de diciembre de 1993, son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la Universidad.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que el Proyecto Institucional UIS plantea como lineamiento de vida académica el reconocimiento del otro, de sus intereses, motivaciones y expectativas el cual debe estar fundamentado en el principio de considerar el bien colectivo por encima de intereses individuales.
- d. Que el aprendizaje se concibe como una actividad caracterizada por la producción de cambios duraderos y transferibles a nuevas situaciones, como consecuencia de procesos dinámicos, continuos y significativos.
- e. Que la Vicerrectoría Académica presentó la propuesta de calendario académico, correspondiente al año 2020, para los programas académicos en las modalidades virtual y a distancia de la UIS.
- f. Que el Consejo Académico aprobó el calendario académico correspondiente al año 2022, para los programas de pregrado en modalidad virtual y a distancia del Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia – IPRED, exceptuando los estudiantes matriculados de III a X nivel en el programa de Artes Plásticas.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el calendario académico correspondiente al año 2022, para estudiantes del nivel III al X del programa Artes Plásticas adscrito al Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia-IPRED.

PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2022

CALENDARIO FINANCIERO

Febrero 8	Entrega de liquidaciones (vía internet) a estudiantes antiguos.
Febrero 9	Inicio de pago de matrícula ordinaria.
Marzo 1	Último día para pago de matrícula ordinaria.
Marzo 2	Inicio de pago de matrícula extraordinaria.
Marzo 17	Último día para pago de matrícula extraordinaria.



ACUERDO n.º **397** DE 2021
07 de Diciembre

2

CALENDARIO ACADÉMICO

PRIMER SUBPERIODO

Febrero 1	Fecha límite para que la Subdirección Académica registre en el sistema de información los horarios.
Marzo 2	Inicio entrega de certificados de notas a los estudiantes en la Subdirección Académica (vía internet).
Marzo 3	Inicio de la matrícula académica ordinaria (Vía internet).
Mazo 7	Último día para matrícula académica ordinaria (Vía internet).
Mazo 8	Ajuste de horarios por oferta y demanda por la Subdirección Académica.
Marzo 10	Inicio de verificación y ajuste de asignaturas (legalización ordinaria) matriculadas en la Subdirección Académica.
Marzo 10	Inicio entrega de horarios a los estudiantes en la Subdirección Académica.
Marzo 12	Último día de verificación y ajuste de asignaturas (legalización ordinaria) matriculadas en la Subdirección Académica.
Marzo 14	Último día para la entrega de horarios en la Subdirección Académica (vía internet).
Marzo 14	Inicio de legalización extemporánea de matrícula.
Marzo 14	Inicio de tutorías del primer subperiodo.
Marzo 19	Último día para legalización extemporánea de matrícula.
Marzo 19	Último día para la entrega de certificados de notas a los estudiantes en la Subdirección Académica (vía internet).
Mayo 7	Último día para cancelación de asignaturas.
Mayo 7	Último día para cancelación de matrícula académica.
Mayo 14	Finalización de tutorías del primer subperiodo.
Mayo 18	Fecha límite para que los docentes registren las calificaciones en el sistema de información.

SEGUNDO SUBPERIODO

Mayo 16	Inicio de tutorías del segundo subperiodo.
Julio 2	Fecha límite para solicitar validaciones por suficiencia ante la coordinación del Programa.
Julio 15	Último día para solicitar al Consejo de Instituto la cancelación extemporánea de matrícula.
Julio 16	Finalización de tutorías del segundo subperiodo.



ACUERDO n.º **397** DE 2021
07 de Diciembre

3

- Julio 19 Fecha límite para que los docentes registren las calificaciones en el sistema de información y enviar las actas correspondientes a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Julio 25 Último día para que el Consejo de Instituto envíe, a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, las solicitudes de cancelaciones extemporáneas de matrícula del primer semestre académico de 2022 y las readmisiones extemporáneas para el segundo semestre académico de 2022.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2022

CALENDARIO FINANCIERO

- junio 25 Último día para la recepción de solicitudes de descuento en el valor de la matrícula para el segundo semestre académico de 2022 (Vía Web).
- Julio 2 Último día para reportar en el Sistema de Información Financiera los descuentos en el valor de matrícula para el segundo semestre académico de 2022.
- Julio 5 Entrega de liquidaciones (Vía internet) a estudiantes antiguos para el segundo semestre académico de 2022.
- Julio 6 Inicio de pago de matrícula ordinaria.
- Julio 27 Último día para pago de matrícula ordinaria.
- Julio 28 Inicio de pago de matrícula extraordinaria.
- Agosto 11 Último día para pago de matrícula extraordinaria.

CALENDARIO ACADEMICO

PRIMER SUBPERIODO

- Junio 25 Último día para solicitar traslados, transferencias y readmisiones para el segundo semestre académico de 2022 ante el Consejo de Programa.
- Julio 2 Último día para que los coordinadores de programa envíen, a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, las solicitudes aprobadas de traslados, transferencias y readmisiones.
- Julio 19 Validaciones por suficiencia.
- Julio 25 Inicio entrega de certificados de notas a los estudiantes en la Subdirección Académica (vía internet).
- Julio 25 Inicio de la matrícula académica ordinaria (Vía internet).
- Julio 31 Último día para matrícula académica ordinaria (Vía internet).
- Agosto 1 Ajuste de horarios por oferta y demanda por la Subdirección Académica.
- Agosto 2 Inicio de entrega de horarios a los estudiantes en la Subdirección Académica.
- Agosto 2 Fecha límite para que la Subdirección Académica registre en el Sistema de Información los horarios.



ACUERDO n.º **397** DE 2021
07 de Diciembre

4

Agosto 4	Inicio de verificación y ajuste de asignaturas (legalización ordinaria) matriculadas en la Subdirección Académica.
Agosto 6	Último día de verificación y ajuste de asignaturas (legalización ordinaria) matriculadas en la Subdirección Académica.
Agosto 8	Último día para la entrega de certificados de notas a los estudiantes en la Subdirección Académica (vía internet).
Agosto 8	Último día para la entrega de horarios en la Subdirección Académica (vía internet).
Agosto 8	Inicio de legalización extemporánea de matrícula.
Agosto 8	Inicio de tutorías del primer subperiodo.
Agosto 13	Último día para legalización extemporánea de matrícula.
Octubre 1	Último día para cancelación de asignaturas.
Octubre 1	Último día para cancelación de matrícula académica.
Octubre 8	Finalización de tutorías del primero subperiodo.
Octubre 12	Fecha límite para que los docentes registren las calificaciones en el sistema de información.

SEGUNDO SUBPERIODO

Octubre 10	Inicio de tutorías del segundo subperiodo.
Noviembre 12	Último día para solicitar traslados, transferencias y readmisiones para el primer semestre académico de 2023 ante el Consejo de Programa.
Noviembre 30	Fecha límite para solicitar validaciones por suficiencia ante la coordinación del Programa.
Diciembre 9	Último día para solicitar al Consejo de Instituto la cancelación extemporánea de matrícula.
Diciembre 10	Finalización de tutorías del segundo subperiodo.
Diciembre 13	Fecha límite para que los docentes registren las calificaciones en el sistema de información y enviar las actas correspondientes a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 14	Último día para validaciones por suficiencia.
Diciembre 15	Último día para que el Consejo de Instituto envíe, a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, las cancelaciones extemporáneas de matrícula del segundo semestre académico de 2022 y las readmisiones extemporáneas para el primer semestre académico de 2023.



ACUERDO n.º **397** DE 2021
07 de Diciembre

5

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2023

CALENDARIO FINANCIERO

2022

Noviembre 16 Último día para la recepción de solicitudes de descuento en el valor de la matrícula para el primer semestre académico de 2023 (Vía Web).

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los siete (07) días del mes de diciembre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ORLANDO PARDO MARTÍNEZ
Vicerrector Académico

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,